



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 9942/2021
ANT.: SOLICITUD WEB N° 80439 DE 04 DE MAYO DEL 2021.
MAT.: DZS_ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES SOL.
WEB N° 80439, DEL PROFESIONAL GABRIELA PAZ
BORDAGARAY SALINERO
TEMUCO , 17/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRA. GABRIELA PAZ BORDAGARAY SALINERO

Estimada prestadora:

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través de la cual está inscrita como **matrona**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN
		PARTICULAR	AGREGAR
	-----	PARTICULAR	ELIMINA

ELIMINA PRESTACIONES
2001009 2001015 2004010 2004011

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / esjs

DISTRIBUCIÓN:

D. GABRIELA PAZ BORDAGARAY SALINERO
DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
SUCURSAL TEMUCO
OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
SOL. WEB N° 80439 DEL 04-06-2021

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

moKxoz76

Código de Verificación